Morandè 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 25 de Mayo del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 60570 Número 91621 del Registro de Propiedad del año 2014 ubicado en la comuna de SANTIAGO que corresponde a propiedad ubicada en calle Miguel León Prado número seiscientos diez, lote número cuarenta y siete del plano respectivo de propiedad de CORREA URRUTIA JULIA ISABEL.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante SESENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

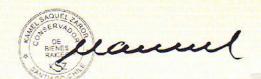
1) SERVIDUMBRE: a Fs. 2387 Nro. 4684 del Año 1959

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante SESENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 26 de mayo del año 2015





Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 60570 número 91621 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 20 de mayo de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 22 de mayo de 2015.

Carátula 9711689



Código de verificación: cpv943049-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas: 60570

N°91621 Santiago, veintinueve de agosto del año dos mil JA/CQ/RG catorce. - Doña JULIA ISABEL CORREA URRUTIA, C: 8850374 C.I. 5.574.280-4, casada, de este domicilio, es COMPRAVENTA dueña de la propiedad ubicada en calle Miguel PABLO ANDRES León Prado número seiscientos diez, AKEL SENN corresponde al lote número cuarenta y siete del plano respectivo, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con calle JULIA ISABEL CORREA URRUTIA Miguel León Prado, en cuatro REP: 89826 aproximadamente; SUR, en parte lote cuarenta y B: 143239 del plano, en cuatro F. aproximadamente; ORIENTE, con lote cuarenta y ocho del plano, en catorce metros cincuenta centímetros aproximadamente; PONIENTE, Pasaje Llama, en catorce metros cincuenta centímetros aproximadamente.- Le corresponde asimismo la faja de terreno del pasaje y en la misma extensión del lote que se compra y en proporción a la mitad de dicho pasaje, cuyos deslindes son: NORTE, con calle León Prado, en dos metros sesenta y cinco centímetros aproximadamente; SUR, con faja pasaje con frente al lote cuarenta y seis del plano, en dos metros sesenta y cinco centímetros aproximadamente; ORIENTE, con lote cuarenta y siete del plano, en catorce metros cincuenta centímetros aproximadamente; PONIENTE, en otra media faja pasaje con frente al lote veintiséis del plano, en catorce metros cincuenta centímetros aproximadamente.- La adquirió por compra a don PABLO ANDRES AKEL SENN, de este domicilio, según escritura de fecha veinticinco de agosto del año dos mil catorce, otorgada en

la notaría de esta ciudad, de don Félix Jara Cadot, Repertorio Número 26654, por el precio de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, (\$6.500.000), pagado al contado.- El título anterior está a Fojas 12658 Número 19280 del año 2012.- Rol de avalúo Número 3173-99, Comuna de Santiago.- Requirente: Miguel Sagardia A.-LUIS MALDONADO C.